

RESOLUCION -D- N° 131/2011

**Salta, 2 de Mayo de 2011
Expediente N° 12.545/09**

VISTO:

La Resolución -D- N° 017/10, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la alumna Claudia Silvina BARON L.U. N° 602.209, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Estudio alimentario y de composición corporal en deportistas de alto rendimiento del equipo de Atletismo de la Provincia de Salta 2010 ", el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la alumna Claudia Silvina BARON L.U. N° 602.209, de la Carrera de Nutrición, **el día lunes 02 de mayo de 2011 a horas 16:00.**

ARTICULO 2º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Directora alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp
ATM
MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA